

La formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud, año 2022

Master's degree academic education in the Faculty of Health Technology, year 2022

Susana Solis Solis ¹ , Tomas David Verdecía González ¹ , Estefany Pelladito Báez ¹ ,
Yergenia Matute Gainza ² , Marcia Evia Mesa Diaz ² , Juan Carlos Páez Valdés ¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad #1. Santiago de Cuba, Cuba.

***Autor para la correspondencia:**
susanasolis@infomed.sld.cu

Recibido: 24 de enero de 2023
Aceptado: 7 de febrero de 2023

Citar como:

Solis-Solis S, Verdecia-González TD, Pelladito-Báez E, Matute-Gainza Y, Mesa-Diaz ME, Páez-Valdés JC. La formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud, año 2022. Revista Cubana de Tecnología de la Salud [Internet]. 2023 [citado:];14(1):4027. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/4027>

RESUMEN

Introducción: la formación académica de posgrado tiene el propósito de lograr una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para el desempeño laboral especializado, la investigación, el desarrollo y la innovación. **Objetivo:** caracterizar la formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud durante el año 2022. **Método:** se realizó un estudio descriptivo de corte transversal. El universo de estudio estuvo conformado por los seis programas de maestrías que se desarrollan en la Facultad de Tecnología de la Salud en el año 2022. Se estudiaron las variables: año de aprobación del programa, cantidad de créditos, tiempo de duración, orientación, matrícula, edición, procedencia de los maestrandos y graduados. **Resultados:** existe una tendencia creciente del número de programas aprobados en la institución, la cantidad de créditos por programas varía desde 67 hasta 80 créditos, la mayoría tienen un tiempo de duración de dos años y están orientados a la asistencia-investigación. El 66,7% cursan la primera edición, el 90,3% de los maestrandos son de La Habana y se han graduado hasta el momento 55 profesionales. **Conclusiones:** la formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud está en correspondencia con lo que establece la formación del posgrado en Cuba y la pertinencia que reclama el sistema de salud cubano. Tiene una tendencia creciente en la aprobación de programas con una orientación hacia lo asistencial-investigativo, que se evidencia en el desarrollo de un profesional que contribuye a elevar la calidad de los servicios que se ofrecen a la población.

Palabras clave: Formación académica, Maestría, Tecnología de la Salud

ABSTRACT

Introduction: postgraduate academic training aims to achieve high professional competence and advanced capabilities for specialized job performance, research, development and innovation. **Objective:** to characterize the master's degree academic training in the Faculty of Health Technology during the year 2022. **Method:** a descriptive cross-sectional study was carried out. The study universe consisted of the six master's degree programs developed at the Faculty of Health Technology in the year 2022. The following variables were studied: year of program approval, number of credits, duration, orientation, enrollment, edition, origin of the master's students and graduates. **Results:** there is an increasing trend in the number of programs approved at the institution, the number of credits per program varies from 67 to 80 credits, most of them have a duration of two years and are oriented to research assistance. The 66.7% are in the first edition, 90.3% of the master's students are from Havana and 55 professionals have graduated so far. **Conclusions:** the academic formation of master's degree in the Faculty of Health Technology is in correspondence with what is established by the postgraduate formation in Cuba and the pertinence demanded by the Cuban health system. It has a growing tendency in the approval of programs with an orientation towards assistance-research, which is evidenced in the development of a professional who contributes to raise the quality of the services offered to the population.

Key words: Academic training, Master's degree, Health Technology

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la humanidad, en los sistemas de protección y cuidado de la salud humana, responde a la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje (PEA) de los recursos humanos. A fin de contar con un profesional competente en las tareas imprescindibles a realizar. La formación permanente y continuada juega un significativo papel en el mejoramiento del desempeño de los profesionales de la salud.^{1,2}

La educación de posgrado es uno de los componentes del modelo de formación continua de la educación superior, asegura la superación permanente de los graduados universitarios. Posibilita la especialización, la reorientación y la actualización, asimismo el enriquecimiento del acervo cultural, para el mejor desempeño en función de las necesidades presentes y futuras.^{1,2}

El Ministerio de Educación Superior (MES) establece que la formación académica de posgrado tiene el propósito de la educación posgraduada. Garantiza una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para el desempeño profesional especializado, la investigación, el desarrollo y la innovación.³

Entre las formas de superación del posgrado se encuentra la maestría que logra una amplia y avanzada cultura científica en determinada área del saber. Además, mejora la actividad docente, administrativa, la investigación, la innovación y otras actividades vinculadas al desempeño profesional. En correspondencia con la producción en los servicios, el desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural del país.⁴

En Cuba el desarrollo del capital humano en salud se sustenta en una formación profesional permanente con visión científica y humanista. Se revela la investigación científica y tecnológica; la innovación y promoción, a favor de la construcción de soluciones para los problemas del Sistema Nacional de Salud (SNS), en relación con los objetivos estratégicos del sector.

En el sector salud, los procesos de formación posgraduada, contribuyen a elevar el desempeño de los profesionales. Estos procesos formativos son diversos y se iniciaron poco tiempo después de implantado el SNS, aunque la figura académica que representa la Maestría, surgió años después.⁵

La formación académica de la maestría dentro de la salud, es valorada otra opción para satisfacer las necesidades de la formación profesional continua de los profesionales. Ante los problemas reemergentes y emergentes que enfrentan los servicios en cualquier nivel de atención.

En consecuencia, los diseños curriculares de los programas se basan en el análisis del proceso pedagógico. Responden a las necesidades sociales de salud, a la prestación de servicios, la educación de profesionales, la búsqueda de soluciones a los problemas, la investigación, la gestión, además del uso racional de los recursos humanos y materiales.⁶

Por tal motivo la Facultad de Tecnología de Salud (FATESA), amparada por la Resolución 140 de 2019, Reglamento de Posgrado de la República de Cuba. En la actualidad trabaja en el desarrollo e implementación de programas de maestrías, con una elevada actualización científica.

Las maestrías en FATESA dan respuesta a la formación académica de tecnólogos y profesionales en diferentes áreas del saber vinculados al sector salud. Permitirá de manera científica e innovadora resolver los problemas en el contexto. Al considerar los argumentos anteriores los autores se proponen caracterizar la formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud durante el año 2022.

MÉTODO

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal con el fin de caracterizar la formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud durante el año 2022. El universo de estudio estuvo constituido por los seis programas de maestrías que se desarrollan en la Facultad de Tecnología de la Salud.

Se estudiaron las siguientes variables: año de aprobación del programa, cantidad de créditos, tiempo de duración, orientación, matrícula, edición, procedencia de los maestrandos y graduados. Para la recogida de la información se revisaron los diseños curriculares de los seis programas de maestrías y los registros estadísticos de formación académica.

Se creó una base de datos en el programa Microsoft Excel 2019, que permitió el procesamiento de la información, esta se resumió en frecuencias absolutas y relativas. Los resultados obtenidos se presentaron en tablas y gráficos que ayudaron a la visualización y comprensión de los resultados del estudio. Se mantuvieron las normas éticas de la investigación científica.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

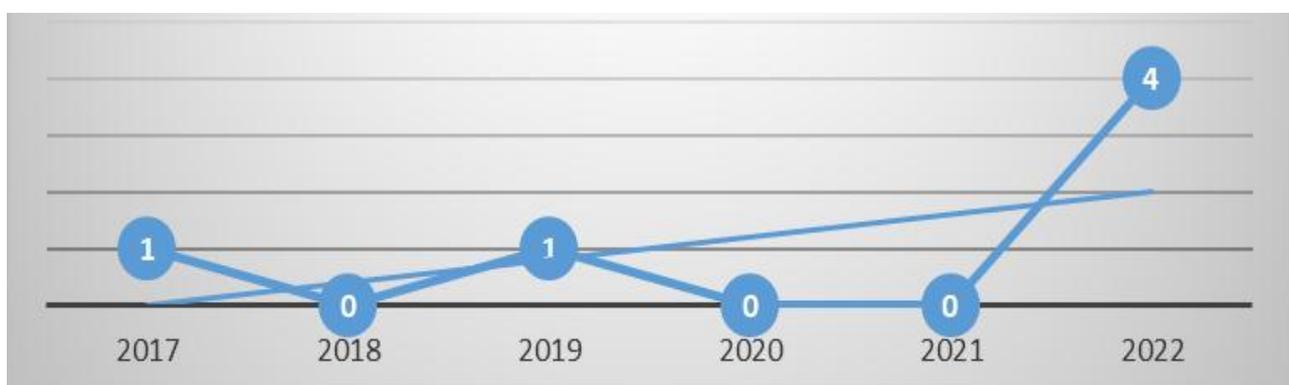


Figura 1. Distribución de programas de maestría según año de aprobación.
Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

La figura 1, muestra la distribución de programas de maestría según año de aprobación en la Facultad de Tecnología de la Salud. Se evidencia una tendencia creciente del número de programas aprobados por el Ministerio de Educación Superior del 2017 hasta la actualidad.

Se observa un incremento durante el 2022. El primer programa aprobado fue el de Tecnología de las Imágenes en el 2017, seguido de Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica en el 2019. En el 2022 se aprueban los programas: Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología, Estadística Aplicada y Ciencias de Datos en Salud, Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos y Procederes Tecnológicos en Rehabilitación Neuromusculoesquelética.

Los diseños de maestrías dan respuesta a los Tecnólogos de la Salud y profesionales en las diferentes áreas del saber, vinculados al sector salud. Lo cual está en consonancia con el Ministerio de Educación Superior, al tener en cuenta las necesidades de formación continua que demandan los egresados de carreras de perfil amplio, que exija el desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural del país.⁵

Tabla.1. Programas de maestrías según cantidad de créditos, tiempo de duración y orientación. FATESA, 2022.

Programa	Cantidad de créditos	Tiempo de duración	Orientación
Tecnologías de las Imágenes	80	2 años	Asistencia-Investigación
Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica	77	2 años	Asistencia-Investigación
Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología	68	1año y 6meses	Asistencia-Investigación
Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos	80	2 años	Asistencia-Investigación
Estadística Aplicada y Ciencias de Datos en Salud	80	2 años	Asistencia-Investigación
Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromusculoesquelética	67	2 años	Asistencia-Investigación

Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

En cuanto a la cantidad de créditos, tiempo de duración y orientación de los programas de maestrías, que muestra la tabla 1, se observa que la cantidad de créditos por programas varía desde 67 hasta 80 créditos.⁷⁻¹² Esto está en correspondencia con lo establecido en relación a que la extensión mínima es 60 créditos; la cantidad de créditos y la distribución depende de los objetivos a alcanzar, la modalidad de ejecución, las peculiaridades del perfil y el campo del saber en que se desarrollen.⁵

Cinco de los programas de maestría tienen un tiempo de duración de dos años.^{7-9, 11,12.} Solo Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología,¹⁰ se extiende por un año y seis meses. El plazo de duración de las ediciones es hasta un máximo de tres años, se fijan a partir de las modalidades de dedicación y estudio que se requieran para alcanzar los objetivos, la disponibilidad de recursos, la metodología utilizada y las particularidades de los estudiantes a los que se dirige.⁶

Todos los programas de maestrías dirigidos, diseñados e implementados en FATESA tienen una orientación asistencial-investigativa.⁷⁻¹² Lo cuales responden a las demandas crecientes de los profesionales que mejora, profundiza, completa y reorienta el desempeño profesional, dan respuesta a las exigencias de la actividad laboral contemporánea para el desarrollo del país.

Relacionado con esto, existen experiencias en otras latitudes sobre la confección de los programas de maestría. Ejemplo de ello son los programas de la Unión Europea, según los acuerdos de Bolonia, con el fin de facilitar la empleabilidad, la movilidad y el reconocimiento de los títulos universitarios. En América Latina se muestra en México, Costa Rica, Brasil, Colombia, Argentina y Chile.¹³

En general, se observa una diversidad amplia de titulaciones; sin embargo, se visualizan dos tipos de maestría: la académica, enfocada a perfiles de investigación; y la profesional, al desarrollo de determinadas capacidades profesionales.¹³ La maestría amplía la orientación de acuerdo con la actividad fundamental: investigación, asistencia-investigación, docencia-investigación o administración-investigación.

Estas nuevas orientaciones son innovadoras en las concepciones curriculares de programas de maestría, sobre la base de las regulaciones de posgrado. Donde el concepto de crédito académico es relevante, unido a las tendencias contemporáneas para la formación académica al más alto nivel.⁶

La investigación es ineludible incluirla en los diseños curriculares de programas con orientación hacia la asistencia, la docencia-educación o la administración. De no ser así, se contradeciría el carácter académico que caracteriza a la maestría en el posgrado cubano, y lo reduciría a los llamados programas profesionales (destinados a desarrollar determinadas capacidades o competencias profesionales).¹⁴

Tabla 2. Distribución de la matrícula según programas de maestrías. FATESA, 2022.

Programa	Matricula	%
Tecnologías de las Imágenes	28	14,2
Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica	30	15,2
Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología	34	17,2
Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos	32	16,2
Estadística Aplicada y Ciencias de Datos en Salud	38	19,3
Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromusculoesquelética	35	17,8
Total	197	100

Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

La distribución de la matrícula muestra en la Tabla 3, una mayor demanda en los programas aprobados en el año 2022. Este resultado corresponde con la escasa existencia de una formación de maestría o especialidad de los profesionales que se desempeñan en las Tecnologías de la Salud.

Acceder a estos procesos académicos permite aprender lo nuevo, intercambiar, apropiarse de las mejores prácticas, que generan futuras colaboraciones y redes interinstitucionales. La vivencia y la experiencia profesional de los que participan en estos procesos ocupan un lugar importante en los múltiples intercambios que en él se producen.¹⁵

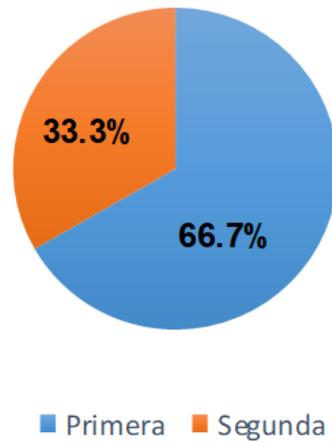


Figura 2. Distribución de programas de maestrías según edición. FATESA, 2022
Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

El 66,7% de los programas de maestrías que se ejecutan en la FATESA, cursan la primera edición. La maestría de Tecnología de las Imágenes y Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica, cursan en la actualidad la segunda edición lo que representa el 33,3% de las ediciones. Figura 2.

Se denomina edición a la ejecución del programa de maestría en un periodo de tiempo de acuerdo con la duración declarada, aparte de la cantidad de grupos que puedan constituirse. A cada edición le corresponde un calendario académico que indica la fecha de inicio, el cronograma incluye las actividades principales del plan de estudio y la fecha de cierre de la edición. Las ediciones se numeran de acuerdo con la fecha de apertura.^{1, 16,17}

Tabla 3. Procedencia de los maestrandos según programas de maestrías. FATESA, 2022.

Programa	La Habana		Otras provincias		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Tecnologías de las Imágenes	28	100	0	0	28	100
Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica	26	86,7	4	13,3	30	100
Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología	34	100	0	0	34	100
Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos	32	100	0	0	32	100
Estadística Aplicada y Ciencias de Datos en Salud	33	86,4	5	13.2	38	100
Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromusculoesquelética	25	71,4	10	28.6	35	100
Total	178	90,3	19	9.6	197	100

Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

La procedencia de los maestrandos, muestra que la mayoría 90,3% son de La Habana y solo el 9.6% corresponden a otras provincias del país. Este comportamiento concierne con la oferta de alojamiento en FATESA que no existía. La pandemia COVID-19 también limitó el traslado de los profesionales motivados a incorporarse a estos programas de formación académica.

FATESA Centro Rector Metodológico de las Tecnologías de la Salud, trabaja de manera intencionada en lograr la inclusión de los programas de maestría, para los profesionales interesados a lo largo del país. Los programas de estudios de formación académica son únicos y la implementación se realiza por igual.^{18,19}

Tabla 4. Distribución de graduados según programas de maestrías. FATESA, 2022.

Programas de maestrías	No.	%
Tecnologías de las Imágenes	22	40.0
Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica	33	60.0
Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología	0	0
Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos	0	0
Estadística Aplicada y Ciencias de Datos en Salud	0	0
Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromusculoesquelética	0	0
Total	55	100

Fuente: Registros estadísticos del Departamento de Posgrado e Investigación

En cuanto al número de graduados según los programas de maestría que se desarrollan en la FATESA, se observa que hasta el momento se han graduado 55 profesionales. De los programas Tecnología de las Imágenes 22 para un 40.0% y de Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica 33 para un 60.0%, el resto de los programas aún cursan la primera edición.

El graduarse de un programa de maestría en el área de la salud cumple con el desarrollo integral y multilateral de la personalidad de los profesionales, con altas funciones espirituales de distinto grado de complejidad y organización.^{5, 20} La formación académica en FATESA contribuye a la cultura científica,^{5, 20} al investigar sobre los factores de riesgos que influyen en el desempeño del proceso de formación de posgrado y Ciencia, tecnología e innovación para la salud en Cuba.

Un conocimiento avanzado en determinada área del saber cumple las funciones asistenciales, investigativas, docencia-educación, con autonomía, creatividad e integridad, altos valores humanos y solidarios. Esto se revierte en un desempeño profesional pertinente y de calidad.^{5,20}

CONCLUSIONES

La formación académica de maestría en la Facultad de Tecnología de la Salud está en correspondencia con lo que establece la formación del posgrado en Cuba y la pertinencia que reclama el sistema de salud cubano. Tiene una tendencia creciente en la aprobación de programas con una orientación hacia lo asistencial-investigativo, que se evidencia en el desarrollo de un profesional que contribuye a elevar la calidad de los servicios que ofrece a la población.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Susana Solís Solís: Conceptualización, redacción, análisis formal, supervisión, redacción-borrador original, redacción – revisión y edición.

Tomas David Verdecía González: conceptualización, curación de datos

Estefany Pelladito Báez: curación de datos.

Yergenia Matute Gainza, Marcia Evia Mesa Diaz y Juan Carlos Páez Valdés: Validación, redacción – revisión y edición.

FINANCIACIÓN

No se recibió financiación para el desarrollo del presente estudio

CONFLICTOS DE INTERESES

No se declaran conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdés-Roque Y, González-Ponce de León RS, López-Suárez A, Salazar-Duany Z, Cívico-Montero H. La formación académica en salud reflejada en los egresados de la ELAM y su vínculo con la teoría Educación Avanzada. Panorama Cuba y Salud [internet] 2018[citado 2022 nov 22];13 (Especial): 318-321 Disponible en: <https://revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1027>
2. García-Salas JM, Rodríguez-Día JL, Parcon-Bitanga M. Formación de posgrados en Enfermería, una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas .AMC Camagüey [internet] 2019[citado 2022 nov 22]; 26(5):[aprox 9 p]. Disponible en: <https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/6529>
3. González-Hernández E, Isaza-Gómez GD, Miranda-Calderón K, Mosquera-Vente AM. Panorama de la formación de posgrado para el área educación física, deporte, actividad física, recreación y afines en Colombia. Revista Digital: Actividad Física y Deporte. [internet] 2022[citado 2022 nov 22]; 8(2): [aprox 9 p]. Disponible en: <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/2207>
4. Ministerio de Educación Superior MES. Reglamento de educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución 140 de 2019 de Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba[internet] 2019 [citado 2023 enero 22];1440-1452: Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-140-de-2019-de-ministerio-de-educacion-superior>
5. Roque-González R, Guerra-Breña RM, Brito-Álvarez G, Anido-Escobar V. Factores de riesgos que influyen en el desempeño del proceso de formación de posgrado Educ Méd Super. [internet] 2020 [citado 2023 enero 22];34(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S086421412020000100009
6. Bernaza-Rodríguez GJ, Douglas-De la Peña C, Orama-Domínguez I, González-Betancourt E, Dumé-Sánchez JA, Pausa-Carmenates MM. Diseño curricular de programas de maestría para profesionales de la salud. Educ Méd Super [internet] 2022[citado 2022 nov 22];36(4). Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/3635>
7. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos en Salud. La Habana 2022.
8. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Tecnologías de las Imágenes. La Habana 2022.
9. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Diagnóstico y Terapéutica en Optometría y Óptica. La Habana 2022.
10. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Procederes Tecnológicos en Higiene y Epidemiología. La Habana 2022.
11. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Gestión del Suministro Médico en los Servicios Farmacéuticos. La Habana 2022.

12. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud. Programa de la maestría en Procederes Tecnológicos en Rehabilitación Neuromusculoesquelética. La Habana 2022.
13. Ministerio de Educación Superior. Dirección de Educación de Posgrado DEP. Instrucción No. 01/2020. Manual para gestión del posgrado. La Habana: MES; 2020. p. 1-48.
14. Bernaza-Rodríguez GJ, Dumé-Sánchez JA, Orama-Domínguez I, Jiménez- Sánchez L, Douglas de la Peña C, Alemañy-Pérez E, Orientaciones de las maestrías para profesionales de la salud, Educ Méd Super. [internet] 2022 [citado 2022 oct 12];36(3):1-18: Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/3374>
15. Bernaza-Rodríguez GJ, De la Paz-Martínez E, Del Valle-García M, Borges- Oquendo LdC. La esencia pedagógica del posgrado para la formación de profesionales de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. Educ Méd Super. [internet] 2017 [citado 2023 ene 12];31(4):1-15. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412017000400020&nrm=iso
16. Bernaza-Rodríguez GJ, Aparicio-Suárez JL, De la Paz-Martínez E, Torres-Alfonso AM, Alfonso-Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19, Educ Méd Super. 2020 [citado 2022 oct 12]; 34(4): 4-6 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000400015
17. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Dirección de Educación de Postgrado. Procedimientos del Proceso Sustantivo de Formación de Másteres y Especialistas de Postgrado, Santa Clara [internet] 2021. [citado 2022 oct 12] Disponible en: <https://www.uclv.edu.cu/wpcontent/uploads/2022/06/UCLV>
18. Rodríguez-González N, Almaguer-Pérez NA, García-Arias JM. Formación de posgrado en Extensión Agraria: experiencias en Holguín, Cuba, Revista iberoamericana de educación superior. [internet] 2021 [citado 2022 oct 12];12(33): 158-178. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/2991/299166154009/html/>
19. Linares-Sosa EY, Sosa-Sánchez TM, Cardoso-Camejo I. La formación profesional desde la visión de la Teoría de la Educación Avanzada. Panorama Cuba y Salud 2022 [citado 2023 ene 12];17(3): 2-13 Disponible en: <https://revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1500>
20. Pérez-Carreras A, Rojo-Pérez N, Morales-Suárez IR. Ciencia, tecnología e innovación para la salud en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas [internet] 2022. [citado 2023 ene 12] Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/ciencia-tecnologia-e-innovacion-para-la-salud-en-cuba>



Los artículos de **Revista Cubana de Tecnología de la Salud** se compar-
ten bajo los términos de la Licencia **Creative Commons Atribución-No
Comercial 4.0. Internacional**